



## **Trabajo Final de Grado**

# **Agricultura Familiar en Uruguay. Problemáticas relacionadas al Relevo Generacional.**

Autor: Álvaro Morales

C.I.: 4225562-7

Tutor: Joaquín Marquéz

Montevideo.

31 de Julio de 2015

## Índice

	Introducción, pág. 3
La agricultura y el hombre. Importancia de la Agricultura Familiar, pág. 3	
Agricultura en Uruguay. Problemas históricos que condicionan el Relevo Generacional, pág. 11	
	Agricultura Familiar en Uruguay, pág. 24
El Relevo Generacional en la Agricultura Familiar en Uruguay, pág. 29	
	Conclusiones, pág. 35
	Bibliografía, pág. 38

## **Introducción**

La Agricultura Familiar ha estado íntimamente relacionada con el hombre desde su más temprana historia, como su principal medio para producir alimento. Su historia y su evolución están relacionadas con los procesos culturales que se asocian a los comienzos de la civilización.

En Uruguay, para tener un panorama histórico de la evolución de la Agricultura Familiar, es necesario rastrear su evolución a lo largo de los últimos doscientos años.

Desde hace cincuenta años el medio rural se ha despoblado a un ritmo creciente. En 1963, un 20% del país habitaba el medio rural; hoy lo hace el 5%. Este fenómeno, coincide con un descenso similar en las explotaciones de tipo familiar en el mismo periodo, justificado más que nada en la implementación de nuevas tecnologías que desplazaron grandes fuerzas humanas de trabajo, pero también en un viraje político radical.

En el presente trabajo, se buscará analizar los diferentes aspectos que inciden en el Relevo Generacional de la Agricultura Familiar en Uruguay.

## **La agricultura y el hombre. Importancia de la Agricultura Familiar**

Aunque la domesticación de las plantas silvestres y de los animales salvajes ocurrió de manera independiente en muchas partes del mundo, puede enmarcarse en un plazo de tiempo común, tan breve en comparación con la larga historia del hombre, como relevante en relación a su desarrollo. Este proceso parece señalar uno anterior y consecutivo, profundamente cultural, y común a todos los grupos humanos.

La mayoría de las culturas antiguas, tenían vastas creencias religiosas, valores y rituales relacionados con los alimentos y el respeto por el medio ambiente. Grandes templos, pirámides, complejos de elaboradas arquitecturas se erigieron con el fin de centralizar los movimientos culturales. Las primeras religiones se elaboraron como explicaciones de los fenómenos de la naturaleza, y así la agricultura apareció casi al mismo tiempo en todo el mundo como la expresión de un cambio cultural del hombre, como uno de los primeros y más exitosos intentos de entender su lugar en la naturaleza.

Se supone que el hombre comenzó a domesticar animales y plantas silvestres hace unos doce mil años, coincidiendo con la retirada de los hielos, en el inicio del intervalo caliente de la última glaciación. Esto generalmente se denomina "la revolución

agrícola", aunque también es llamada "la revolución biológica". Algunos autores no dudan en definir este momento como el inicio de la civilización (Redman, 1990; Clastres, 1994; Alonso, 2005).

El ser humano hasta entonces se dedicaba principalmente a la caza nómada, errante detrás de las migraciones de otros animales, que se movían siguiendo los cambios climáticos. Este hecho le había permitido expandirse por el planeta. Al domesticar plantas y animales, pudo asentarse, y de ahí surgieron los primeros pueblos, que luego serían las primeras ciudades. La mayoría de las religiones de la antigüedad comparten ese elemento: surgen como un intento de explicar y predecir la naturaleza.

Así, desde un comienzo es difícil crear una dicotomía, imposible pensar por separado agricultura de cultura y creencia o religión.

En el transcurso de esta primera "revolución agrícola", varias sociedades comenzaron una progresiva revolución productiva. Se incrementaron las variedades cultivadas, y se mejoraron las técnicas agrícolas con el avance y la implementación de mejores métodos y herramientas, nuevas técnicas de irrigación y de abono del suelo. Al aumentar la capacidad de producción, estas sociedades contaron con excedentes de producción, situación que a su vez permitió que cada vez más personas abandonaran el empleo de tiempo en la subsistencia. Esto produjo la división de trabajo, y luego un proceso de estratificación social de organización política (Ribeiro, D. 1976).

Los grupos humanos que se asentaban, permanecían más tiempo en un territorio, dependiendo del tiempo y de las cosechas, pero no abandonaban sus actividades de pastoreo que también los llevaban a trasladarse grandes distancias en búsqueda de mejores pastos para su ganado. Pero aunque el proceso fue lento y poco bien definido, produjo la modificación del territorio. Comenzó un proceso irreversible, la transformación humana del paisaje, la construcción de un territorio humano (Nogué, 2007).

Cuanto más abundaba lo cosechado, más escaseaba la fauna silvestre; los suelos se erosionaban y cambiaban las especies cultivables, el paisaje se transformaba. De este proceso surgieron la agricultura y la ganadería, insertas en otro proceso más amplio, que certeramente construyó la imagen moderna que tenemos de civilización.

Un relato parece lógico y lineal: el clima mejoró tras la retirada de los hielos, se volvió predecible; el ser humano proliferó, comenzó a asentarse, y se vio obligado a mejorar sus técnicas para manipular la naturaleza, al punto que civilización y agricultura parecen causales. Sin embargo la agricultura no es exclusiva de los pueblos sedentarios. De

hecho grandes civilizaciones principalmente nómades como la mogul de Gengis Kan y su descendencia, avalaron su subsistencia en una agricultura no sedentaria, "móvil", que se centraba en la idea de cosechar los diferentes alimentos de cada región a través de un sistema de explotación no exhaustivo, y rigurosamente ecológico. El proceso civilizador fue gradual, pero poco a poco fue ganando las zonas más productivas del mundo habitado. Las regiones fértiles del valle del Nilo, de Oriente Medio, Mesopotamia, Mesoamérica, de los deltas del Indo y del Ganges, así como la medialuna fértil de los grandes ríos chinos como el Yang-tse, son vistas como los lugares donde florecieron las primeras civilizaciones. Las zonas menos fértiles que rodeaban a estas primeras, permanecieron bajo el dominio del estilo de vida nómade. Muchas de ellas, aún hoy lo hacen (De Terán, M. 1952).

Numerosos son los pueblos antiguos que desarrollaron una agricultura ecológica y holística. Incluso se podría decir que por mucho tiempo, se asoció esta forma de agricultura con los pueblos menos civilizados del mundo, sobre todo aquellos que fueron por últimos "civilizados", americanos y autóctonos polinesios. Esta idea fue debatida por antropólogos etnógrafos como Pierre Clastres, que demostraron que los pueblos "salvajes", apolíticos, culturalmente atravesados por costumbres de explotación sustentable, estaban bien lejos de no ser civilizados (Clastres, P. 1974).

Invariably vemos a la occidental como modelo universal de civilización, a pesar de que inagotables pruebas arqueológicas y antropológicas nos demuestran lo contrario. O sea, que no hay un único modelo de civilización. La idea lineal de civilización y agricultura como elementos causales, peca de ingenua y simplista. El proceso fue lento, hasta el punto de que en la actualidad, en muchas regiones aún está en sus primeras etapas, apenas linderas con lo definible por civilización desde una postura etnocéntrica (Clastres, P. 1974). Tampoco es un proceso lineal; en ocasiones ha funcionado como un resorte: son muchos los pueblos que luego de una etapa sedentaria retornaron al nomadismo (Touchard, J. 1981). La experiencia humana parece demostrar que por lo general los grandes logros se alcanzan debido a grandes y previas exigencias. Es decir que la explicación de que el hombre desarrolló la agricultura y luego esto le permitió asentarse, también parece simplista, y que es más fácil imaginar un largo proceso en sentido inverso. Así mismo, no parece exacta la idea que presenta al modelo de agricultura exhaustiva como opuesto al de agricultura ecológica, y como el resultado natural y lógico de la evolución de la civilización y del ser humano.

El Relevo Generacional, entendido como el traspaso de una generación a la siguiente de la herencia, cultura y capital (Perrachon, J. 2011), no presentó ninguno de los problemas contemporáneos durante la "revolución agrícola" del Neolítico. Los recursos abundaban; el mundo estaba relativamente despoblado, flora y fauna se ofrecían como inagotables fuentes de abastecimiento.

El avance científico de las primeras civilizaciones en general, y en especial en lo que se refiere a la agricultura, es un concepto más difuso que, por ejemplo, el de la revolución industrial, que es fácilmente datable. La ciencia, en estas civilizaciones, se confunde con la religión, con las creencias filosóficas. La distinción de este núcleo cultural en partes, es otra simplificación moderna para relativizar y comprender la historia antigua

Desde la perspectiva occidental, la edad media fue un gran vacío de casi mil años en donde no se descubrió nada, en donde no hubo avances técnicos en ningún área, en donde el mundo se empantanó. Esto por supuesto no fue así. Si bien el mundo cristiano pareció estancarse, en otras regiones ocurrió exactamente lo contrario. El auge de las culturas Precolombinas ocurrió precisamente entre los siglos IV y XIV. Esto implicó el desarrollo intensivo de una agricultura sustentable que alimentaba a decenas de millones de habitantes.

El fin de la edad media en occidente está marcado por la refundación de las ciencias antiguas, como la biología, la astronomía, la química, etc. La agricultura no sufrió grandes modificaciones hasta la introducción de las nuevas especies desde el Nuevo Mundo durante el siglo XVI.

La era de los descubrimientos marcó una tendencia a la integración mundial de la agricultura y la economía. Comenzó un intenso intercambio entre las diferentes regiones del mundo. Se introdujeron en las Américas productos como el trigo, la vid, la caña de azúcar, el algodón y el café; productos agrícolas como el maíz, la patata, el tomate, el pimiento o el tabaco llegaron a Europa y luego al resto de los continentes. Ecosistemas enteros comenzaron a transformarse drásticamente en un tiempo relativamente corto.

El siglo XVII vio la implementación de significativas mejoras técnicas, principalmente relacionadas con la aplicación de mejoras mecánicas en el arado tradicional, como el fortalecimiento de la madera mediante puntas de hierro.

A mediados del siglo XVIII se comenzó a seleccionar la cría de ganado, y a aplicar cal a los terrenos para corregir la acidez de los suelos; avances de las culturas asiáticas, traídas a occidente por los árabes. A finales de siglo aparece la sembradora del inglés JethroTull, que fue progresivamente mejorada durante todo el siglo siguiente.

Antoine Lavoisier inició en 1789 la revolución de la química cuantitativa con su obra “Tratado elemental de química”. Esto preparó el campo para el uso de abonos químicos, fosfatos, nitratos, etc., que ocurriría en el siglo siguiente.

La revolución industrial produjo avances exponenciales en todas las áreas, y por supuesto también lo hizo en la agricultura.

La ideología del liberalismo económico implicó la liberación del mercado de tierras. La formación de mercados nacionales también implicó la unificación de pesos y medidas, y la liberalización de los precios, lo que produjo una revolución del mercado y de la economía agrícola.

En el siglo XVIII comenzó el proceso de parcelación de la tierra que se llevó a cabo especialmente en Inglaterra, donde los propietarios podían ahora establecer la disposición de los terrenos comunarios, ejemplo de los pastizales, y cuya organización había estado sometida al anterior sistema feudal. A partir de este proceso de parcelación se comenzó a practicar la rotación de cultivos, y la alternancia entre cereales y legumbres, al no verse sometidos al sistema de franjas que imperaba en los feudos.

Entre los siglos XVII y XVIII se comenzaron a estudiar formas sistemáticas de controlar las plagas. En el siglo XIX se desarrollaron venenos para emplear en forma de fumigaciones, y se emplearon los primeros métodos biológicos de control mediante insectos depredadores.

Se concibe que la mayor revolución en la agricultura de la era moderna, comenzó a principios del siglo XIX, impulsada por el avance de varias ciencias biológicas, como la ciencia genética y los nuevos conocimientos sobre la herencia genética, gracias al trabajo del monje agustino Johan Mendel, los descubrimientos en bioquímica y bacteriología de Luis Pasteur, y el trabajo de otros eminentes científicos, todos inspirados en las nuevas teorías de la evolución de Darwin y Lamarck.

Durante el siglo XIX, el desarrollo del ferrocarril, así como el aumento y mejoramiento de los caminos y carreteras, tuvo una gran relevancia en el avance de la agricultura. El ferrocarril acortó las distancias, y amplió el espectro de los mercados. Otro avance importante fue el de la implementación de sistemas de refrigeración.

A mediados del siglo XX, como respuesta a la explosión demográfica posterior al término de la II Guerra Mundial, y al aumento de la demanda de alimentos, se produjo la llamada “revolución Verde”, que supuso el cultivo selectivo de determinadas especies tradicionales con el objeto de obtener el máximo rendimiento. Las técnicas de cultivo

extensivo se generalizaron y la biología genética ofreció nuevos híbridos, nunca antes vistos.

Los nuevos conocimientos físicos y químicos sobre la tierra y los cultivos favorecieron el desarrollo de la edafología, ciencia de la biología que estudia los procesos de formación, evolución y fenómenos biofísicoquímicos que tienen lugar en los suelos, especialmente en lo que respecta a los seres vivos, como plantas y microorganismos.

Se manifestó un gran progreso en todas las técnicas agrícolas y en procesos como la analítica de los suelos, la elaboración de abonos químicos, etc. Se pudo conocer por primera vez cómo actuaba la química del suelo, los diferentes procesos que se manifiestan en él, sus necesidades en cuanto a nutrientes y las específicas de cada planta, etc. Los grandes rendimientos obtenidos en cosechas consecutivas permitió que las tierras pudieran trabajarse de forma intensiva e industrial, identificándose con precisión el tipo de elemento químico que cada planta necesita para crecer, aportándose así al suelo todos aquellos nutrientes consumidos y facilitando la producción continua.

Durante el siglo XIX se produjo una reestructuración del comercio mundial tras la demanda de alimentos para las zonas urbanas, motivado por el desplazamiento de trabajadores hacia los núcleos de población industrializados, así como la necesidad de materias primas para la industria. De esta forma comenzó a desarrollarse la ciencia y la tecnología industrial aplicadas a la agricultura, dando lugar al nacimiento de la industria agrícola a mediados del siglo XX.

Los progresos obtenidos durante la revolución científica nunca estuvieron aislados, siempre fueron parte de un proceso mucho más amplio de carácter cultural. A mediados del siglo XX se vieron no obstante condicionados por cuestiones, mayormente ajenas a los temas puramente científicos. La mecanización y profundos cambios producidos en la organización de la economía agrícola trajeron consigo una serie de problemas, tanto políticos como sociológicos.

Las reformas agrarias, el nacimiento de sindicatos para defender los derechos colectivos de los trabajadores, la despoblación del medio rural, etc., generó una nueva era de la agricultura, marcada por movimientos sociales importantes; en definitiva una fisonomía de la agricultura totalmente diferente a los tiempos precedentes.

Los primeros antecedentes de agricultura química se remontan a mediados del siglo XIX. El químico alemán Justus von Liebig (1803-1873) demostró que la nutrición de las plantas depende del CO<sub>2</sub> de la atmósfera y de algunos elementos absorbidos a través de la raíz en forma de mineral y soluble, como el nitrógeno, el fósforo, potasio, calcio,

magnesio y hierro. Esto debatía la teoría aristotélica del humus, de que las plantas tomaban todos los nutrientes necesarios de la materia orgánica del suelo. Liebing postuló su teoría revolucionaria: el aumento de la productividad agrícola sería directamente proporcional a la cantidad de sustancias químicas incorporadas al suelo.

La teoría de Liebing, absolutamente cierta desde el punto de vista inorgánico, carece de esa certeza en el plano orgánico. Fueron necesarias las teorías de Pasteur para demostrar la magnitud del problema. Demostró que la nitrificación es un proceso bacteriológico que permite que el nitrógeno sea reciclado permanentemente por microorganismos, que a su vez se alimentan de materia orgánica. Aumentar artificialmente el nutriente de las plantas, aumenta su productividad, pero rompe el estrecho equilibrio ecológico del reciclaje sustentable de los suelos.

El empleo a escala industrial de fertilizantes nitrogenados de síntesis comenzó luego de 1918. La agronomía oficial admitía la teoría de Liebing, pero la agricultura siguió siendo prácticamente orgánica hasta esa fecha.

Juanjo Triana (2014), de la Sociedad Española de Agricultura (SEAE) afirma que la agricultura química se desarrolló a gran escala luego de las dos guerras mundiales, no de una forma natural, sino como respuesta a un específico exceso de oferta del mercado. Las principales potencias beligerantes tenían una inmensa infraestructura de fabricación de nitratos, base de la industria de los explosivos. Finalizada la guerra, se destinó el exceso de nitratos como fertilizantes para la agricultura. La demanda de la agricultura por fertilizantes químicos nunca hubiera impulsado por sí sola esta tecnología, pero la necesidad de aprovechar la capacidad productiva, creó la oferta, y el mercado luego reguló la demanda. La industria de los plaguicidas comenzó también como una tecnología con finalidad bélica a la que posteriormente se le dio una aplicación agrícola. Son numerosos los autores que sostienen que la agricultura química de segunda mitad del siglo XX, es tan sólo una etapa que interrumpe el largo proceso de la agricultura ecológica, y que tiene los días contados, debido a su falta de sustentabilidad (Bourges, H., 1990), (Aguirre Beltrán, G., 1997), (Piña Ortiz, E., 2005).

El abonado químico implica consecuencias negativas para la fertilidad natural del terreno; el tratamiento con fitosanitarios de síntesis produce un desequilibrio entre plagas y enfermedades, y sus enemigos naturales; las plantas disminuyen su capacidad para resistir tanto a las plagas como a situaciones no previstas, como sequías, temperaturas extremas, etc. Los insumos que emplea la agricultura química consumen recursos no renovables, altera el equilibrio químico de los suelos, vuelve a la tierra

dependiente de un calculado sistema artificial de abonado. Además, constituye una grave causa de contaminación, sobre todo en el agua potable. Los abonos químicos interfieren negativamente sobre la actividad de los microorganismos del suelo, responsables de la producción del humus, que es la estructura física de la tierra y de su capacidad de almacenar nutrientes.

La agricultura ecológica como movimiento, surgió a principios del siglo XX como alternativa al desarrollo de la industria química. A medida que se ha puesto de manifiesto la pérdida de seguridad alimentaria y la desconfianza en los sistemas de producción intensiva, tanto en la agricultura como en la ganadería, el consumidor ha demandado otros métodos alternativos de elaboración. Además, existen otros motivos que confluyen, como el comercio justo, la protección del medio ambiente o de los animales. Es un movimiento que tiene su origen en los propios consumidores y en algunos agricultores. No obstante, las administraciones y las grandes empresas empiezan ahora a apoyar este movimiento.

La agricultura siempre fue ecológica, desde el punto de vista de la sustentabilidad, pero fue necesario un movimiento en este sentido para contraponerse a la industria de la agricultura química.

Albert Howard, agrónomo inglés delegado en la India, investigando en Indore a principios del siglo XX, hizo dos grandes descubrimientos. Observó que la resistencia de las plantas a las plagas y enfermedades dependía de la fertilidad del suelo, y que los parásitos sólo eran una consecuencia de un desorden en el equilibrio biológico del mismo, debido a métodos de cultivo inadecuados, y al agotamiento del suelo. También observó que mediante la mejora vegetal, apenas podía conseguir un aumento del rendimiento del 10%, a costa de empobrecer los suelos, mientras que un abonado mediante humus, podía conseguir incrementos del 100%.

“El humus fresco y preparado quizás sea lo más importante que tiene el agricultor, y tiene que vigilarlo como si se tratara de dinero. También contiene una parte de los animales de la plantación que, aunque sólo puedan observarse con el microscopio, reclaman tantos cuidados y tanta vigilancia como los cerdos que se ven a simple vista.” (Howard A., 1947, p. 64).

La agroecología es la disciplina científica que se basa en la aplicación de los conceptos y principios de la ecología al diseño, desarrollo y gestión de sistemas agrícolas sostenibles. Altieri (1999) la define como una disciplina encargada de proponer alternativas integrales y sustentables en la realidad agrícola, prestando una especial

atención en respetar las interacciones que se dan entre los factores participantes de los agroecosistemas. Busca el análisis de todo tipo de procesos agrarios en el sentido más amplio posible, integrando elementos que tradicionalmente se han segmentado en diferentes disciplinas, como los ciclos minerales, las transformaciones de la energía, los procesos biológicos y las relaciones socio-económicas.

Así, los conocimientos que hasta las dos guerras mundiales habían sostenido una agronomía ecológica, y los conocimientos de la ciencia moderna, encuentran un punto de confluencia, la agroecología.

Ésta, como disciplina científica, cuenta con objetivos bien definidos: Sustentabilidad, soberanía alimentaria, conservación de la biodiversidad, conservación de los recursos, equidad, y desarrollo económico

Los monocultivos repercuten negativamente sobre la rentabilidad económica de las pequeñas y medianas explotaciones agrarias, incapaces de competir con las grandes, sobre la estabilidad social de las comunidades campesinas y sobre la soberanía alimentaria de los pueblos. De ahí que la moderna Agroecología estudie los sistemas agrícolas desde una perspectiva no sólo agronómica y ecológica, sino también socioeconómica, como parte de la sostenibilidad (o perdurabilidad) tomada en un sentido amplio (Altieri, M. 1999).

### **Agricultura en Uruguay. Problemas históricos que condicionan el Relevo Generacional**

El Uruguay anterior a la llegada de los españoles en 1516, era un territorio casi deshabitado, estaba poblado por unos pocos millares de indígenas a los que el conquistador europeo llamó charrúas, minuanes, bohanes, guenoas, yaros, chanaes y guaraníes; pueblos que también se extendían por los vecinos Argentina, Brasil y Paraguay. De todos estos pueblos, sólo los guaraníes tenían una agricultura medianamente organizada, el resto eran mayoritariamente cazadores, pescadores y recolectores. Sobre la mayoría étnica de la Banda Oriental, la charrúa, no se ha encontrado indicio de que alguna vez se haya dedicado a la agricultura (Barrán, P., 1995).

La llegada de los europeos y del ganado vacuno y caballar que estos abandonaron a comienzos del siglo XVII en territorio uruguayo, modificaron el hábitat, la demografía y

las costumbres de esos indígenas. Convertidos en diestros jinetes cazadores de vacas, terminaron diezmados por la viruela y la persecución del hombre blanco por cuanto su cultura los tornó hostiles a las formas de trabajo que vinieron con el conquistador español.

La Banda Oriental, designación que los colonizadores dieron al territorio uruguayo, fue una región de colonización tardía, de las últimas del continente, la cual se pobló por tres motivos fundamentales: la calidad de su pradera natural combinada con la multiplicación del ganado abandonado por los españoles un siglo antes; las ventajas de Montevideo como único puerto natural del Río de la Plata; y la condición de territorio fronterizo en permanente disputa entre las coronas de España y Portugal. Este carácter de frontera móvil lo configuró desde un comienzo como un territorio propicio para el contrabando, ambientando en sus pobladores la actividad ecuestre y el oficio de las armas.

En 1800 había 30.000 habitantes en la Banda Oriental, una tercera parte de ellos en Montevideo. Al mismo tiempo se calcula que había 6 millones de vacunos y medio millón de yeguarizos en sus bastas praderas. Esto configuró desde un comienzo la vida de la Banda Oriental. Los primeros pobladores contaban con tierras y con cuanto ganado libre quisieran.

En cuanto a la población autóctona, mano de obra independiente y errática, el historiador José Pedro Barrán, afirma que: "El llamado 'exterminio de los indígenas en Salsipuedes' (1831) fundó el mito del Uruguay europeo y blanco que las clases dirigentes del país siempre alimentaron, tanto más cuanto la inmigración transcontinental fue, en efecto, la bases del crecimiento demográfico uruguayo". (Barrán, P. 1995).

Comenzada la sublevación contra la autoridad española en 1811, un largo periodo de revueltas internas se abrió para el territorio. Todo el siglo XIX, no vería más de tres años consecutivos de paz. Las revueltas internas, así como las invasiones e influencias extranjeras generaron un estado de irregularidad política y económica. Para la paz, fue necesario que Europa se estabilizara primero, y que exigiera un proceso equivalente en las regiones que producían materias primas. Esto se buscó a través de tres gobiernos militares consecutivos: Latorre, 1876-80; Santos, 1882-86; y Tajés, 1886-90.

"El Uruguay de 1830 apenas contaba con 70.000 habitantes. El de 1875 poseía ya 450.000 y el de 1900 un millón. El espectacular crecimiento - la población se multiplicó por 14 en 70 años - no tenía parangón en ningún país americano. La alta tasa de

natalidad dominante hasta 1890 - 40/50 por mil habitantes - se había unido a una relativamente baja tasa de mortalidad - 20/30 por mil - para ambientar este hecho, pero el factor crucial de la revolución demográfica fue la inmigración europea". (Barrán, P. 1995).

En la década de 1850 se fomentaron varios impulsos colonizadores, entre ellos Colonia Valdense en 1857 y Nueva Helvecia en 1858. Estos primeros antecedentes de colonización fueron realizados por privados que realizaban una función colonizadora con inmigrantes preferentemente europeos. Recién en 1905 el Estado comenzaría a hacerse cargo de la colonización (Vassallo, 2001).

Los europeos se convirtieron hacia 1870-1880 en los principales propietarios rurales y urbanos. Como poseían el 56% del total de la propiedad montevideana y el 58% del valor de la propiedad rural, eran hostiles por lo general a las disputas entre blancos y colorados, y exigían la paz interna y se negaban a participar en los conflictos. (Barrán, P. 1995).

El ovino se incorporó a la explotación del vacuno en la estancia entre 1850 y 1870. De acuerdo al censo de 1852, la existencia ovina se reducía a 800.000 cabezas que daban de 400 a 500 gramos de lana criolla por cabeza, sólo apta para colchones. En 1868 la existencia se estimó en 17 millones que rendían 1,150 gramos de lana merino por cabeza, pues ya se había iniciado el mestizaje con ejemplares procedentes de Francia y Alemania. La lana suple al cuero como principal producto de la exportación uruguaya en 1884 y de ahí en adelante. Hasta que apareció con vigor la carne congelada en 1910-1920, la lana fue el principal rubro de ventas al exterior. Esta transformación tuvo la misma razón política de la mayoría de los cambios económicos de la humanidad: la guerra. En este caso, la Guerra de Secesión en los Estados Unidos (1861-1865), negaba del recurso textil del algodón a los productores de tejido europeos. Esto fue lo que fomentó el intento de estabilización regional, y la reforma ovina.

El ovino podía ser explotado en campos de pasturas de calidad inferior y exigía 5 veces menos tierra por unidad que el vacuno, y sirvió de base al desarrollo de la clase media rural. También requirió, un incremento de mano de obra.

En 1862 los productos de saladero alcanzaron el 41.3 % de las exportaciones, figurando en primer término en valores monetarios las de cueros vacunos salados, seguida en casi los mismos valores por las de tasajo y gorduras y en mucho menor valor por las de cueros equinos salados.

"El Uruguay de fines del siglo XIX tuvo así características económicas que lo singularizaron en el contexto latinoamericano. Producía alimentos - la carne - y satisfacía otras dos necesidades básicas del hombre, su calzado, con el cuero, y su vestimenta con la lana. Sus mercados externos se habían diversificados en vez de tender a la dependencia de un solo comprador. Brasil y Cuba consumían su tasajo; Francia, Alemania y Bélgica, sus lanas; y Gran Bretaña y Estados Unidos, sus cueros. Al comprarle Europa mercaderías que ella también producía, el Uruguay gozó de una renta diferencial elevada, por cuanto Europa mantenía sus ganados con más altos costos de explotación". (Barrán, P. 1995).

Entre 1870 y 1890, tanto para asegurar al propietario el uso exclusivo para sus ganados de las pasturas, como para permitir el mestizaje del ovino y el vacuno con razas europeas, se cercaron las estancias. El cerco dejó desocupada a la mano de obra que antes custodiaba el ganado y generó un problema de miseria rural. Esta crisis tecnológica se convirtió en un buen caldo de cultivo para las últimas guerras civiles de fines del siglo XIX y principios del XX.

Los terratenientes protagonistas de estos cambios se agremiaron y fundaron la Asociación Rural en 1871, con el fin de imponer la paz interna a toda costa. Los historiadores coinciden en considerar este hecho como un hito que marca el comienzo de la etapa de modernización del agro nacional.

A partir de 1860 comenzaron las primeras inversiones extranjeras, más que nada británicas. Fueron los avanzados entre 1863 y 1865, la fábrica Liebig's (1866) en la industria de carnes, y en las finanzas el Banco de Londres y Río de la Plata y el primer empréstito del gobierno uruguayo de los inversores en la City Londinense. En 1884 se estimó en 6,5 millones de libras el total de las inversiones británicas; en 1900 ya eran 40. Los ingleses habían construido los ferrocarriles (la primera línea fue inaugurada en 1869 y en 1905, el kilometraje total alcanzaba los 2000), invertido en los servicios públicos de Montevideo (agua corriente, gas, teléfonos, tranvías). Para controlar esta libre inversión extranjera una ley de 1888 instituyó un control estricto de la contabilidad de las empresas ferroviarias y en 1896 se fundó el primer banco del Estado: "Banco de la República Oriental del Uruguay".

En 1875, el crecimiento demográfico y la legislación aduanera proteccionista ambientaron el nacimiento de la industria moderna, desarrollada sólo en la provisión de bienes de consumo. Se sanciona el Código Rural, siendo esta una de las primeras y mayores conquistas de la Asociación Rural. El mismo contiene un conjunto de

disposiciones tendientes a proteger el derecho de propiedad sobre los ganados preservándolos contra la guerra, el robo o abigeato.

En 1889 las exportaciones de lana desplazaron por primera vez al cuero como el más importante producto de exportación. El 64 % de las estancias del país se hallaban alambradas.

A finales del siglo XIX la propiedad de la tierra era un asunto complejo, pues pegado al tradicional latifundio, se había ido consolidando la propiedad mediana con la explotación del ovino. El censo de 1908 permite deducir que los predios de 100 a 2.500 hectáreas, asimilables a estancias de la clase media rural, ocupaban el 52% de la superficie apta, y que 1391 predios de más de 2501 hectáreas, los latifundios, ocupaban el 43% de esa superficie. Este era el resultado de una larga evolución histórica que preservó a la gran propiedad pero la obligó a cohabitar con una importante clase media rural.

“Las guerras de la independencia y las civiles con su cortejo de ruina ganadera, robos de haciendas e interrupción de la producción, tuvieron otra consecuencia importante: la titularidad de la propiedad cambio de manos velozmente en el siglo XIX. El latifundio existía en 1900 pero los latifundistas ya no eran los mismos del período colonial o de los primeros años del Uruguay independiente”. (Barrán, P. 1995).

En 1903 por iniciativa de un grupo de hacendados y capitalistas nacionales fue fundada La Frigorífica Uruguay S.A., siendo este el primer frigorífico instalado en nuestro país. En 1907 se crea la Escuela de Agronomía y la Escuela de Veterinaria.

Es a partir de los cambios que comienzan a efectuarse con el proceso de industrialización, que tienen lugar transformaciones sociales muy profundas, resultado de la urbanización y de la proletarización de la población. Estos procesos tuvieron como consecuencia cambios significativos sobre la calidad de vida, la organización social y el relacionamiento de los hombres con el trabajo. En el plano demográfico la prolongación de la vida y los cambios en el comportamiento reproductivo, marcan instancias que pueden ser consideradas revolucionarias con respecto a los siglos precedentes.

Las élites dominantes, fuertemente europeizadas en lo ideológico, promovieron transformaciones de repercusión en el destino de la sociedad; el ejemplo más importante en este sentido fue la reforma que impulsó la generalización de un sistema educativo laico, gratuito y obligatorio para ambos sexos. Esta medida redundó en una temprana elevación del alcance de la alfabetización. La transición demográfica ‘precoz’ no fue ajena a la incorporación de una racionalidad de tipo moderno-occidental en una

sociedad que, aunque logró un desarrollo incipiente de la industria, siguió siendo fundamentalmente agro-exportadora.

El área agrícola, desde fines del siglo XIX, se diversificó con el crecimiento de los cultivos industriales intensivos (lino, viñedos, fruticultura y horticultura, combinados con la cría de aves). Esta diversificación demostró el grado de crecimiento agrícola. De acuerdo con el Censo de 1908 la agricultura ocupaba el 5,2% del territorio nacional y al 60% de la población activa empleada en el agro. Más de la mitad del área cultivada (63%) se concentraba en los departamentos de Montevideo, Canelones, Colonia y San José.

Estos datos son un reflejo del proceso poblacional del Uruguay a lo largo de su historia. Desde sus comienzos de colonia portuaria más de la mitad de su producción ha estado asociada a la capital. El modelo se ha repetido en las diferentes capitales departamentales, dejando en el mapa demográfico grandes espacios prácticamente deshabitados por todo el territorio.

El área agrícola del Uruguay abarcaba 474.000 ha en 1900 y 830.000 en el Censo de 1908. La tasa de crecimiento acumulativo anual en esos años había sido del 7,3%. Tal inusitada expansión fue impulsada por una diversidad de factores: el crecimiento de la población, la progresiva modificación de los hábitos alimenticios de ésta por efecto de la inmigración (mayor consumo de cereales, verduras y frutas), la suba de los precios internacionales e internos del trigo y del maíz hasta la Primera Guerra Mundial y finalmente, el proteccionismo estatal a la actividad (leyes sobre el trigo y sobre forrajes) (Bertino, M., Bucheli, G. 2000).

A comienzos del siglo XX, el acceso a la tierra era muy difícil para el agricultor, debido a las políticas públicas, que habían concedido los terrenos fiscales que quedaban a la actividad ganadera. La falta de disponibilidad de tierras estuvo en la base del fracaso de la mayor parte de los planes de colonización ensayados en el siglo XIX. Los préstamos del Banco República operaban contra una hipoteca inmueble por lo que sólo accedían a ellos los grandes propietarios. El único recurso del agricultor eran los pulperos e intermediarios (Balbis, J. 1995).

El alto costo de producción de los cereales, atribuible al atraso tecnológico en relación a los cultivos, sumado al alto precio de los fletes del ferrocarril, que hacía que a mayor distancia de la capital mayor el precio del flete, llevó a que territorios fértiles pero alejados no fueran accesibles para el agricultor promedio.

El precio de las tierras dedicadas a la agricultura estaba determinado por dos factores: su ubicación cercana a Montevideo u otros centros poblados, y su fertilidad. En la medida que se desarrollaba la cuenca lechera, el tambo comenzó a competir con la actividad agrícola y aumentó el precio de la tierra y de los arrendamientos.

En este escenario, el modelo batllista tendió a fortalecer al sector de pequeños y medianos productores, como forma de diversificar la producción y abastecer al mercado interno, así como también para tratar de menguar en algo, el poder creciente de los estancieros. Para ello se impulsaron medidas que estimularon la colonización agrícola (se creó por ley en 1915, la Comisión Nacional de Fomento Rural), se crearon organismos técnicos (las Facultades de Agronomía y Veterinaria), se buscó la difusión del crédito rural y se intensificó la construcción de vías de comunicación, como caminos, ferrocarriles, y vías de navegación (Jacob, 1984).

Por su parte, los ganaderos reaccionaron a estas políticas que apuntaban a disminuir su poder, fundando en 1915 la Federación Rural como herramienta gremial, a la que adhirieron los estancieros más combativos contra el reformismo batllista,

Entre 1908 y 1930 el área agrícola se mantiene casi estancada. Pasa de 830.000 ha a 1.149.000 ha, con una tasa acumulativa anual de crecimiento mucho menor, de 1,5%, aún menor que la tasa de crecimiento de la población del país. Esto se explica por el auge de la producción ganadera exportadora, que requirió buenas tierras para el engorde del ganado, tierras que ya no estuvieron a disposición de los agricultores. El aumento de la demanda de los productos exportados y también de los precios, especialmente durante la Primera Guerra Mundial, sumado a la instalación de los frigoríficos, generaron el máximo auge de la ganadería. Los precios de la tierra aumentaron, subieron los arrendamientos y la ganadería volvió a emplear tierras que antes habían sido cultivadas (Bertino, M., Bucheli, G. 2000).

El periodo entre las dos guerras mundiales, encuentra en Uruguay un modelo económico de país basado en las exportaciones ganaderas que no estaba preparado para cambios bruscos. La crisis de 1929 dejó en el mundo desarrollado una serie de estados mucho más proteccionistas, que desde hacía una década venían aplicando un nuevo modelo tecnológico en la agropecuaria. Las grandes líneas comerciales del mundo se vieron seriamente afectadas. La incipiente industria nacional se enfrentó a la sobreproducción y a la baja vertiginosa de los precios. La agricultura acentuó su desarrollo, retomándose el crecimiento de las superficies sembradas, nuevamente aumentando la diversificación y disminuyendo la importancia relativa del sector

cerealero. Al mismo tiempo, tendía a aumentar el tamaño promedio de los predios y las hectáreas por trabajador agrícola.

En 1931 se fundaron las Usinas Eléctricas del Estado a las que en 1931 se le incorporaron los servicios telefónicos por cable; el instituto de Geología y Perforaciones; y ANCAP. En el campo de las comunicaciones, se crearon los Ferrocarriles del Estado y la Administración de Puertos de Montevideo (Jacob, R. 1984).

Durante las décadas de los cuarenta y cincuenta se produjo una intensa fase de urbanización del país. Esto se debió, por un lado, a un fuerte proceso de industrialización sustitutiva de importaciones, aprovechando el vuelco de las industrias de los países europeos hacia el esfuerzo bélico, y por otro lado, a un proceso de mecanización agraria que expulsó población rural aún en un momento de plena expansión de la agricultura cerealera, la cual se desplazó hacia el Litoral Oeste, desde la región Centro-Sur (departamentos de Canelones y Montevideo) donde había tenido su origen, pero donde los suelos ya estaban erosionados por la explotación intensiva. Esta política fue exitosa gracias a que se le asignó al sector agropecuario, y fundamentalmente al ganadero, la función de proveer las divisas necesarias, pero también se utilizó una política de subsidios en algunas actividades, recurriendo a mecanismos de fijación cambiaria. El control del tipo de cambio pasó a ser la herramienta fundamental para fomentar la actividad económica, caso que sucedió con el sector lácteo, al punto que entre 1945 y 1955 la lechería duplicó su producción.

Este proceso respondía a un esfuerzo consciente y planificado por conseguir el autoabastecimiento alimentario en todos los rubros posibles que permitieran las condiciones ecológicas. Pero este aumento de la producción agrícola se produjo básicamente en función de la expansión del área cultivada y no de mejoramientos en los rendimientos, los cuales permanecieron casi estancados (Piñeiro, D., Fernández, E., 2002).

El problema del acceso a la tierra en el Uruguay va unido a su historia. La Revolución Artiguista fue en sí misma un levantamiento contra las injusticias asociadas a la cuestión de la tierra. Por ello que el Estado se transformó desde un principio en un actor protagónico en el rol colonizador. Si bien en la segunda mitad del siglo XIX, se había cedido la iniciativa al sector privado, terminada la segunda guerra mundial el Estadotomó un rol de mayor influencia. La creación de la Unidad de Fomento Rural del Banco Hipotecario y la posterior creación del Instituto Nacional de Colonización en el

año 1948 fue una respuesta a los problemas de concentración de la tenencia de la tierra. Tiene su origen en la situación que se da en la década del 40 de la búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo rural y el congreso sobre colonización que se desarrolló en Paysandú en el año 45. Entiende la colonización como un proceso socioeconómico productivo, a través del cual el Estado adquiere tierras o las recibe en propiedad o en administración, las redimensiona, y luego las adjudica a productores para que se instalen en ellas con sus familias y las trabajen debidamente. Se constituye como la principal herramienta para mantener la población rural y asegurar tierras a las generaciones con vocación por las tareas del campo

Históricamente las instituciones que se ocuparon de los productores familiares estuvieron vinculadas al proceso de colonización agraria, que fue la herramienta por excelencia utilizado por el Estado para modificar la estructura agraria y posibilitar el acceso a la tierra.

El modelo comenzó a demostrar señales de agotamiento hacia 1955. La segunda guerra mundial había terminado, las condiciones internacionales ya no eran las mismas, y las medidas adoptadas no lograron dar solución estructural a los problemas agropecuarios (estancamiento de la producción ganadera, concentración de la tierra, emigración campo-ciudad, caída de los precios internacionales de los productos de exportación, etc.).

En esta época, como consecuencia de la tecnificación del agro, la población rural uruguaya por primera vez comienza a descender en términos absolutos. Este fenómeno, de despoblación rural, se ha acrecentado desde fines de la década de los cincuenta hasta nuestros días, siendo uno de los ángulos esenciales de toda problemática rural.

La propiedad de la tierra que en la fase anterior había experimentado un proceso de democratización relativa, rápidamente revierte la tendencia y comienza a concentrarse.

La estructura social agraria fue estable en el correr del siglo XX. El censo agropecuario de 1908 registró que el 9 % de las explotaciones controlaban el 64 % de la superficie aprovechable del país. Este conjunto, más que nada compuesto por estancias ganaderas, se mantuvo constante. A principios de siglo hubo una proporción limitada de pequeños productores que sin embargo crecieron sostenidamente a impulsos de las políticas de subvención estatal tendientes a desarrollar el mercado interno y el autoabastecimiento de alimentos. Este proceso se revirtió hacia la década del 50, al punto que entre 1950 y 1970, la población rural se redujo en un 30%. El establecimiento ganadero empleaba mucha menos gente que los proyectos de Agricultura Familiar, en una proporción de

tierra mucho mayor. Este proceso de disminución de la población rural se complementó con un proceso de concentración de la tierra, entre 1960 y 1970.

La población rural vinculada a establecimientos agropecuarios registró aumentos hasta la década de 1950 a partir de la cual comenzó a decrecer en forma sostenida (en 1951, 453.912 habitantes; en el 2001, 189.838 habitantes) (Figueredo S, Bianco M. 2011).

En 1963, la población rural, se estimaba en el 19,2 %. El descenso se ha sostenido en el tiempo, a tal punto que en el 2004, llegaba al 8,2%. Actualmente, Uruguay es el país con menor proporción de población rural en América Latina (MGAP, 2000).

Este descenso de la población rural debe verse en concordancia con la equivalente reducción experimentada por el sector de explotaciones de tipo familiar, así como por efecto de la evolución del cambio tecnológico en el agro que produjo una disminución notoria en la demanda de mano de obra en tareas agropecuarias (Piñeiro, D. y Moraes, M. 2008).

Los productores con explotaciones menores a 100 há pasaron de ser 63.000 en 1951 a 36.000 aproximadamente en el año 2000. Los establecimientos de menos de 100 há pueden equipararse con explotaciones de tipo familiar (MGAP, 2000).

La agricultura y la ganadería intensivas, vinculadas fuertemente al mercado interno, también experimentaron problemas, frente a las dificultades que presentaba el consumo. Estos elementos económicos, junto con una escalada autoritaria promovida desde sectores del gobierno, desembocaron en una situación conflictiva en la década del sesenta como expresión de la lucha entre distintos sectores sociales por apropiarse de un excedente que no crecía y que finalmente desembocó en el golpe militar de 1973 y en la imposición de un modelo político y económico diferente (Piñeiro y Fernández., 2002).

Entre los años 1961 y 1968 se produjeron una serie de cambios significativos: se intensificó la mecanización agraria, se comenzó a implementar la utilización de agroquímicos y se introdujeron las pasturas implantadas para lechería.

Durante la década del setenta, y con un marco político-institucional tendiente a la implantación de un nuevo modelo económico, se le impusieron nuevos rumbos a la economía. Se intentó implantar un modelo de desarrollo basado en los postulados del neo-liberalismo económico y en la teoría de las ventajas comparativas en el comercio internacional. Esto se expresó en el denominado “Plan de Desarrollo 73-77” que planteó para el sector agropecuario un intento de desarrollo de la ganadería extensiva, fundamentalmente vacuna, cuyos precios atravesaban una coyuntura favorable en el

mercado internacional. Esta situación no se mantuvo en el largo plazo, revirtiéndose la tendencia y produciéndose un significativo descenso en los precios internacionales.

En 1978 el sector agropecuario fue incorporado en los mecanismos liberales que se venían implementando. Estas medidas contaron con el apoyo de las gremiales empresariales, la Asociación Rural y la Federación Rural (Alonso, 1984). Este hecho dejó en evidencia que el nuevo modelo, se distanciaba radicalmente de aquel otro de la década de los veinte y significó un proceso de desregulación y de desprotección que tuvo significados diferentes para los distintos subsectores. Al sector ganadero le permitió una mayor y mejor captación de los precios internacionales, mejorando sus condiciones de competitividad. A la agricultura le implicó situaciones disímiles. Por un lado significó prácticamente la desaparición de algunos rubros, como por ejemplo el sector del azúcar o la restricción de algunos de ellos, como ser los cereales y la horticultura. Pero por otro lado implicó el crecimiento de otros sectores, como el arroz, la cebada y los citrus. La producción láctea registró un fuerte impulso exportador.

El perfil histórico de las exportaciones fue modificado gracias al intenso apoyo estatal, de tal manera que las exportaciones de carne y lana que históricamente habían representado entre el 60 % y el 80 % del total, pasaron a ser sólo un 40 % en la década del sesenta y un 35 % en la década del ochenta.

La población rural continuó disminuyendo, siendo el 17 % en 1975 y pasando a ser sólo el 13 % en 1985, y el 9% en 1996. Al mismo tiempo se produjo un fenómeno de migración hacia los departamentos limítrofes, impulsado por las diferencias del costo de vida y por las oportunidades laborales, y un despoblamiento de los departamentos del centro del país con una estructura agraria ganadera extensiva (Piñeiro, D., Fernández, E., 2002).

Cuadro 1: Evolución de la población total, urbana y rural según año del Censo

<b>Año Censo</b>	<b>Total</b>	<b>Urbana</b>	<b>%</b>	<b>Rural</b>	<b>%</b>
1963	2.595.510	2.097.759	80.8	497.751	19.1
1975	2.788.429	2.314.329	83	474.100	17
1985	2.955.241	2.581.132	87.3	374.109	12.6
1996	3.163.763	2.872.077	90.8	291.686	9.2
2004	3.240.887	2.974.598	91.8	266.289	8.2
2011	3.286.314	3.110.701	94.7	175.613	5.3

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos de Población y Vivienda, INE.

La Agricultura Familiar, que producía para el mercado interno, se encontró con niveles de demanda decrecientes debiendo competir con la importación, razón por la cual se vio claramente afectada, alcanzando niveles de descomposición nunca registrados anteriormente (Piñeiro, 1991).

En las últimas décadas del siglo XX se acrecentó una tendencia sostenida a la integración lineal entre el agro y la industria procesadora de materias primas, conformando cadenas productivas y complejos agroindustriales. En el marco de una política abarcada por el sistema económico neoliberal, se desarrollaron más fuertemente aquellas agroindustrias que producían para la exportación: los molinos arroceros, las plantas de industrialización láctea, las cervecerías, las procesadoras avícolas y las plantas de procesamiento y empaque de frutas (en especial cítricos). Esta política, fortalecida una década atrás, definió el periodo del retorno democrático (Piñeiro D. y Fernández E. 2002).

En 1991 se firmó el tratado que creó el Mercado Común Sudamericano y en 1995 se reafirmó, al acordar una asociación con la Unión Europea. Esta integración fue la respuesta a la progresiva globalización de la economía y al aumento de los intercambios mercantiles en el mundo, puesto que ello permitió, al menos en teoría, lograr una inserción internacional adecuada, mejorar las relaciones comerciales, productivas y políticas en el seno de la región y generar una mayor capacidad de negociación de la que podría conseguir cada país de forma individual (Alonso, et al. 1996).

En los últimos veinte años, los países integrantes del MERCOSUR lograron profundizar las ventajas comparativas en la producción agrícola en el plano internacional, beneficiándose de la favorable evolución del precio internacional de los principales productos de exportación. Este fenómeno, ha posicionado a la región como un proveedor internacional de alimentos, hecho de importancia en términos estratégicos. La importancia geopolítica otorgada a los alimentos a nivel internacional es un fenómeno relativamente reciente y para lo cual la región, en particular el MERCOSUR, es llamado a cumplir un rol preponderante.

Esta reorganización, en función del nuevo escenario geopolítico, ha traído una serie de consecuencias de un amplio espectro. Entre estas, las relacionadas con problemas históricos del Uruguay como el de la tenencia de la tierra, y con otros más recientes, como el del despoblamiento rural, en crecimiento continuo desde 1955. Al ya

tradicional problema de la propiedad del suelo, se le suma una serie de problemáticas relacionadas a su uso.

El avance neoliberal y la apertura al mercado global ha favorecido y perjudicado a los mismos protagonistas y de análogo modo que a mediados del siglo pasado, cuando se abandonaron las políticas proteccionistas características del periodo batllista. Los grandes emprendimientos, relacionados con la ganadería, pero también con la nueva demanda de materia prima, han ido desplazando poco a poco a los proyectos de Agricultura Familiar. Esta lucha por competitividad siempre fue despareja, y sólo pudo equilibrarse en la primera mitad del siglo pasado, con una fuerte política estatal de subvenciones.

Entre 1960 y 1990 desaparecieron más de 30.000 explotaciones de las cuales el 98 % estaban comprendidas en los dos estratos más chicos, menores a 100 ha. En el de menos de 50 hectáreas, el número de predios se redujo a la mitad, y el siguiente (entre 50 y 100 ha) perdió el 30 % de las explotaciones. Esto significa algo así como que en ese lapso de 30 años, 3 familias por día emigraron del campo.

En 1963, una quinta parte del Uruguay, el 20%, vivían en el medio rural. Medio siglo después lo hace alrededor del 5% (INE, 2011). Desde la época de la colonia que se puede observar un comportamiento sostenido: el ritmo de crecimiento de la población es mucho mayor en el medio urbano que en el rural. Pero recién a mediados del siglo pasado la población rural comenzó a descender a un ritmo constante.

Las principales causas de este fenómeno han sido los procesos de industrialización del país, ya que éstos han demandado mano de obra en una sociedad de reducido incremento demográfico. Los grandes emprendimientos productivos, emplean muchas menos personas que la Agricultura Familiar, en un predio mucho más grande. Las políticas económicas neo-liberales implantadas fundamentalmente a partir de la década del 70, que han incidido en la liberalización de los mercados, lo ha acrecentado, lo que ha traído aparejado la desaparición de algunos productores. (Piñeiro, 2008).

Gracias a los datos estadísticos de los censos, puede asociarse la disminución de población rural y la de predios rurales con menor superficie, y concluir que lo segundo es una explicación de lo primero. A medida que disminuyen los establecimientos dedicados a la Agricultura Familiar, se acrecienta el despoblamiento del medio rural.

No fue sino hasta años recientes en que se ha puesto en marcha un lento proceso de cambio más favorable para la producción familiar. El viraje en la orientación política de los gobiernos latinoamericanos parecería ser uno de los elementos más significativos.

Después de muchas décadas de aplicación de modelos de inspiración neoliberal, con las consecuencias que tuvo para los productores familiares, los nuevos gobiernos de tendencia ‘social demócrata’ que han llegado al poder en muchos de los países latinoamericanos, han revalorizado el rol de las formas locales de producción en términos generales, y han colocado otra vez en la agenda la problemática de los sectores más castigados por los modelos anteriores.

En este contexto, el Instituto Nacional de Colonización, como fuente fundamental de aumento de la población rural, sobre todo vinculada a los productores familiares, ha recobrado su importancia en la última década.

Desde 1924 hasta 1947, el Estado incorporó 199.435 hectáreas para Colonización, en el marco del empréstito “Fomento Rural y Colonización”. Desde la fundación del INC en 1948 hasta el 2013, se incorporaron 292.257 hectáreas. Durante la etapa más fuerte del modelo neoliberal, entre los años 1973 y 2004, se adquirieron un total de 54.125 hectáreas y se vendieron 73.476; entre el 2004 y el 2014 se adquirieron 92.933, y se vendieron 3.442. Esto demuestra la clara diferencia entre ambos modelos.

En la actualidad son 576.576 hectáreas las afectadas a los fines de Colonización (Ley 11.029) y más de 5000 colonos. Más de 58.000 hectáreas son gestionadas por emprendimientos asociativos que conforman 109 grupos y benefician a más de 1880 familias del medio rural (INC, 2014).

La tremenda crisis social y económica del año 2002, punto culminante del embate del neoliberalismo de los años 80-90, desarmó el discurso globalizador que imponía al modelo empresarial como única opción posible, y dio lugar al resurgimiento de planteos que parecían haber perdido vigencia.

En este sentido, dentro del MERCOSUR, a partir del 2004 comenzó a funcionar la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF), creada con finalidades específicas, como fortalecer las políticas públicas para el sector, promover el comercio de la Agricultura Familiar, y facilitar la comercialización de productos oriundos de la Agricultura Familiar de la región.

### **Agricultura Familiar en Uruguay**

En el marco de la declaración de la campaña “Derecho a la Alimentación. Urgente”, con motivo del Día Mundial de la Alimentación 2014 se resalta la importancia capital que ha tenido, tiene y tendrá en el futuro la Agricultura Familiar como la apuesta

fundamental, más razonable y viable, para erradicar el hambre al mismo tiempo que se conserva el planeta. De ella depende la seguridad alimentaria mundial, entendida como “el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sostenibles de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, basado en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental” (Prosalus, 2004, pp. 20)

Diego Piñeiro (1999) señala que la familiar es una forma de producción y reproducción que posee cuatro elementos característicos. En primer lugar, su base laboral está compuesta por el trabajo familiar, entendido como aquel que aportan los integrantes del grupo familiar pero que además no es remunerado. En segundo lugar el trabajo familiar debe ser aplicado sobre un predio en posesión, aunque ello no necesariamente implique propiedad. En tercer lugar la producción familiar está articulada con los mercados, ya que produce para éstos y simultáneamente se encuentra relacionada con los demás mercados. En cuarto y último lugar el productor familiar es capaz de acumular riqueza de un ciclo a otro e inclusive puede en determinadas circunstancias llegar a acumular capital.

El objetivo de la producción familiar es producir bienes para venderlos en el mercado y de tal manera obtener ingresos que le permitan subvenir a las necesidades reproductivas del grupo familiar (Piñeiro, 1999).

Este modo de producción, a pesar de haber sufrido significativas variaciones, es el más extendido de la historia humana. Ha acompañado al hombre desde la revolución agrícola del Neolítico y se ha extendido por el mundo entero como forma predominante de explotación agropecuaria.

Una de las características del funcionamiento de las unidades familiares de producción es la integración prácticamente total de las actividades productivas y domésticas. Lo que lo diferencia del campesinado, es que éste emplea la mayor parte de su producción en su propio sustento, mientras que el agricultor familiar está inserto en los mercados (Hernández, 1993; Piñeiro, 1999).

En 1982, desde el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo (CIEDUR) se propone el concepto de Unidad Agrícola Familiar como “una comunidad de trabajo, producción y consumo, donde el eje de referencia es la familia, ya que a partir de este

hecho se articula toda la organización de la misma: las relaciones sociales, el proceso de trabajo (los rubros, las técnicas), el destino de la producción, etc." (Astori et al., 1982)

El Foro Nacional de Agricultura Familiar (FONAF, 2014) define en su documento base que la Agricultura Familiar es una "forma de vida" y "una cuestión cultural", que tiene como principal objetivo la "reproducción social de la familia en condiciones dignas", donde la gestión de la unidad productiva y las inversiones en ella realizadas es hecha por individuos que mantienen entre sí lazos de familia, la mayor parte del trabajo es aportada por los miembros de la familia, la propiedad de los medios de producción (aunque no siempre de la tierra) pertenece a la familia, y es en su interior que se realiza la transmisión de valores, prácticas y experiencias.

Piñeiro (1999) distingue tres tipos de situaciones relacionadas con el productor familiar:

1. El productor familiar capitalizado es el que, utilizando mano de obra mayormente familiar pero con asalariados contratados, de un ciclo agrícola para el próximo consigue generar excedentes que normalmente utiliza para reinvertirlos en mejoras tecnológicas y maquinaria para la producción. Como las mejoras tecnológicas ahorran fuerza de trabajo, aunque crezcan en tamaño de área productiva, continúa manteniendo la unidad familiar como principal fuente de trabajo.

2. El productor familiar semi-asalariado es el que, además de ser productor, se ve obligado a buscar empleo fuera del predio, debido a que la cantidad de tierra que posee no le es suficiente para completar sus ingresos. Es así como muchos son empleados aparte de trabajar en su predio. Otra de las razones por la que hacen esto es por los beneficios sociales que conlleva ser asalariado. Esta situación propicia un círculo cerrado, en el que cuánto más trabajo se dedica fuera del predio, éste menos produce, y se vuelven más necesarios los ingresos externos.

3. La tercera situación, intermedia entre las dos anteriores, es la más común. Es el productor familiar que emplea todo el trabajo familiar a la explotación de su unidad productiva, con la posibilidad de contratar algo de trabajo asalariado, pero siempre en menor proporción que el trabajo aportado por la familia y que percibe ingresos suficientes como para vivir pero no como para acumular capital

Estas unidades de funcionamiento no se encuentran rígidas e inamovibles para cada producción familiar, sino que un productor puede pasar por todas las unidades a lo largo de su vida. Esto se debe a que la propia familia también pasa por ciclos. El autor llama a estos ciclos fases, dividiéndolas en fase de expansión, de fisión, y de reemplazo. La fase de expansión se encuentra dividida a su vez por tres momentos; el primero de

ello sucede cuando la pareja es joven y no tiene hijos, entonces posiblemente con el trabajo de ambos logren producir lo suficiente como para acumular excedentes, constituyendo la unidad de producción capitalizada. El segundo momento ocurre cuando la pareja tiene hijos, aumentando los gastos mientras son pequeños debido a que la cantidad de mano de obra se mantiene mientras la cantidad de consumidores aumenta. Es así como se puede pasar a la unidad de producción semi-asalariada, en la medida que la familia opte o no por trabajar en un empleo fuera del predio. Más tarde, en un tercer momento, los hijos crecen y pueden aportar mano de obra a la producción familiar y la unidad de producción puede volver a cambiar gracias a la acumulación de excedentes.

Siendo la tierra el principal medio de producción de los productores agropecuarios, en el caso particular de las familias agropecuarias, se le agrega la presión social sobre la tierra, ya que muchas veces no es posible sustentar a todos los herederos, generando limitaciones para la reproducción social a mediano y largo plazo. (Piñeiro, 2014).

Para un mejor análisis de las explotaciones familiares, Piñeiro (1999) distingue dos subsistemas; la Unidad Productiva y la Unidad Doméstica donde los diferentes miembros de la familia se dividen para ejercer sus roles. La primera tiene como fin producir para la venta al mercado mientras que la segunda la reproducción de la fuerza de trabajo. El control de la unidad de producción suele ser masculino, del jefe de familia, mientras el control de la unidad doméstica suele ser femenino.

En la actualidad, existe un amplio acuerdo acerca de la importancia que reviste la Agricultura Familiar en la seguridad alimentaria, generación de empleo agrícola, mitigación de la pobreza, conservación de la biodiversidad y tradiciones culturales.

En América Latina, el 80% de las explotaciones pertenecen a la Agricultura Familiar, incluyendo a más de 60 millones de personas, convirtiéndose en la principal fuente de empleo agrícola y rural (Salcedo S., Guzmán L., 2014).

La Agricultura Familiar produce la mayor parte de los alimentos para el consumo interno de los países de la región, pero también desarrolla actividades agrícolas diversificadas, que le otorgan un papel fundamental a la hora de garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y la conservación de la biodiversidad.

La Agricultura Familiar es también una actividad clave en la reactivación de las economías rurales, generando estabilidad y arraigo social.

Debido a lo anterior, el 2014 ha sido declarado por Naciones Unidas como el Año Internacional de la Agricultura Familiar, cuya meta es posicionar al sector en el centro de las políticas agrícolas, ambientales y sociales en las agendas nacionales,

identificando desafíos y oportunidades para promover un cambio hacia un desarrollo más equitativo y equilibrado.

En Uruguay, el delgado equilibrio entre el sector ganadero y el agricultor, ha sido siempre, de un modo u otro regulado por el Estado.

La alta vulnerabilidad del sector hace que requiera un entorno de políticas y leyes favorables a su desarrollo y el fortalecimiento de la institucionalidad que le da apoyo.

Los agricultores familiares, para alcanzar mejores condiciones, necesitan del trabajo conjunto entre los gobiernos, organismos internacionales, agencias regionales, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y centros de investigación.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO (Food and Agriculture Organization por sus siglas en Inglés), es el principal organismo de las Naciones Unidas encargado de dirigir las actividades internacionales de lucha contra el hambre. A nivel mundial, la FAO estima que el 56% de la producción proviene de la Agricultura Familiar, nueve de cada diez explotaciones rurales son familiares. Asimismo, son quienes trabajan buena parte de las tierras agrícolas: en Asia 85%, Norteamérica un 83%, en Europa 68%, África un 62%. América del Sur es donde cuentan con la menor proporción de tierras, apenas un 18% (FAO, 2014).

En Uruguay, recientemente se ha modificado la definición de productor familiar: aquellos que simultáneamente cumplan con requisitos de explotar superficies de hasta 500 hectáreas Coneat 100, tener hasta dos asalariados permanentes, y que la explotación rural sea su principal fuente de ingresos. El tope de superficie merece una observación, ya que desde el punto de vista patrimonial es una fortuna, lo cual plantea un desafío a la hora de pensar las políticas e instrumentos públicos para este segmento (qué incentivar, qué subsidiar o apoyar). El MGAP ha desarrollado un registro de productores familiares. Existen algo menos de 22.000 explotaciones (la mitad del total nacional según Censo 2011), ocupando casi 1,7 millones de hectáreas, suman unas 68.000 personas de las cuales unas 40.000 son los productores familiares que trabajan en el campo. La superficie media es de 78 hectáreas (siendo el 85% inferior a 150 hectáreas). Números considerables para la escala nacional (MGAP., 2011).

En Estados Unidos, la producción familiar representa casi la mitad del total, y además son los principales ocupantes de la tierra agropecuaria. Es decir, su rol es relativamente mucho más significativo y demuestra cómo la producción familiar ha logrado superar de alguna forma (amparado por una política de subsidios) los problemas de la escala hacia

afuera, de acceso a mercados, de financiamiento, de tecnología y capacitación, conocimiento, tenencia o arrendamientos de tierras, o de la gestión del riesgo.

### **El Relevo Generacional en la Agricultura Familiar en Uruguay**

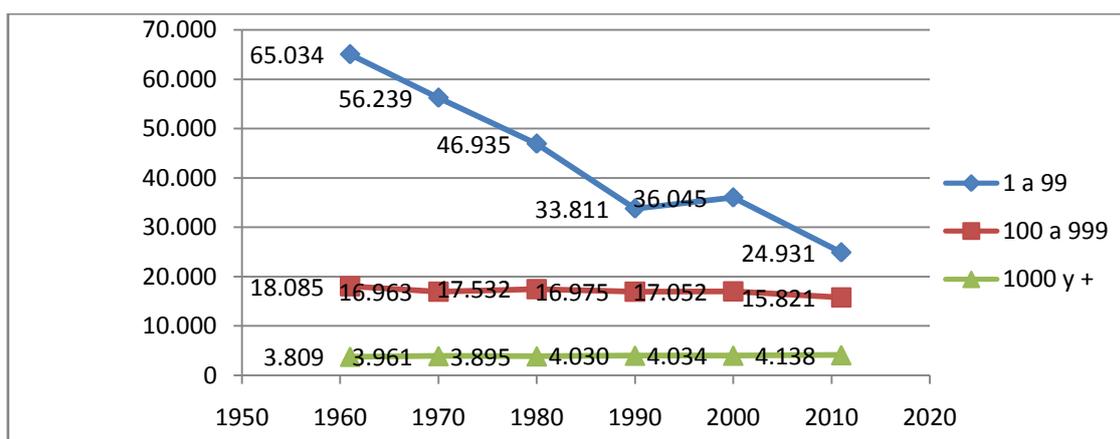
En las últimas décadas se han procesado importantes cambios en la dinámica y composición de la población rural uruguaya, que acompañan las transformaciones que el sector agropecuario viene experimentando. La composición rural se ha visto atravesada por el fenómeno del despoblamiento. Ambos procesos parecen estar íntimamente relacionados: el despoblamiento rural, y la disminución de los proyectos de Agricultura Familiar.

En Uruguay la población rural ha descendido drásticamente desde mediados del siglo XX hasta la actualidad, coincidiendo con la reducción experimentada por las explotaciones de tipo familiar, en particular la de los predios de menos de 100 hectáreas. Para apreciar la evolución de la población rural durante el siglo XX podemos recurrir a los relevamientos realizados por el MGAP que tuvieron lugar a partir de 1916. Se observa un crecimiento de la población asociada a establecimientos agropecuarios hasta la década de 1950 y luego un descenso prolongado hasta nuestros días. Las razones que contribuyen al crecimiento de la población rural hasta 1950 son varias. Piñeiro y Moraes (2008) destacan una serie de políticas de estímulo al sector de la pequeña y mediana producción con destino al mercado interno, impulsadas en el marco del modelo batllista.

El decaimiento de la población rural que se inicia a partir de la década de 1950 también puede visualizarse en relación y concordancia con la drástica reducción experimentada por el sector de explotaciones de tipo familiar, así como con el efecto de la evolución del cambio tecnológico en el agro que produjo una disminución notoria en la demanda de mano de obra en tareas agropecuarias.

El descenso de la población rural desde 1955 hasta la fecha, está acompañado de un aumento de la productividad del trabajo de más del 95 % en ese lapso. Pero la base de la problemática actual parece vincularse a los cambios en la matriz productiva de las últimas décadas, cuyo punto álgido es la firma del tratado del MERCOSUR en el año 1991. Esto responde a su vez a un nuevo reordenamiento económico-político a nivel mundial.

Cuadro 2: Evolución de los establecimientos rurales según tamaño.



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas del MAGP.

Se puede apreciar que la sensible disminución de la población rural de los últimos cincuenta años (Cuadro 1), coincide con el descenso de los establecimientos rurales de entre 1 y 99 hectáreas en idéntico periodo (Cuadro 2), asociados históricamente a la Agricultura Familiar. Dicho con otras palabras, el complejo proceso que ha despoblado el medio rural en las últimas cinco décadas, no ha afectado en forma tan significativa a los grandes o medianos productores como a la Agricultura Familiar. No parece que se haya visto disminuida la población de los grandes hacendados, de hecho ha crecido. La población que ha migrado desde el medio rural a los centros urbanos ha sido más que nada la relacionada a los productores agricultores familiares. Dentro de esta compleja problemática, podemos ver al Relevo Generacional como un factor de especial importancia.

Se entiende por Relevo Generacional: “proceso gradual, evolutivo y muchas veces imperceptible, compuesto de varias etapas, existiendo dos procesos muy claros e imprescindible para concretar este cambio, que son: la entrega de la herencia, integrada por el capital, y el traspaso de la sucesión, que corresponde al control del capital.” (Perrachon, 2011, p. 78).

El Relevo Generacional es un factor determinante de la sustentabilidad de los emprendimientos familiares. La forma en la que el traspaso se elabora tiene una enorme influencia en el proyecto de vida de las familias rurales, y por lo tanto en la población rural en su conjunto.

Existe una diferenciación de la transferencia legal del patrimonio, y la transferencia de una generación a la siguiente del usufructo del mismo, el gerenciamiento y la toma de

decisiones sobre el establecimiento. La primera alude a un momento concreto en el tiempo, cuando se traslada la titularidad sobre la propiedad del patrimonio; en el segundo caso, es un proceso más o menos prolongado en el tiempo, en el que intervienen variables de carácter cultural, social y económico, variando de una región a otra, y de una familia a otra. (MGAP, 2014).

Otros autores (Abramovay, 1998), identifican tres etapas diferentes: el pasaje de la gerencia del negocio, del poder y de la capacidad de utilización del patrimonio para la próxima generación; la transferencia legal de la propiedad de la tierra y de los activos existentes; y el retiro, cuando cesa el trabajo y el poder de la actual generación sobre los activos de que se componen la unidad productiva. A su vez cada una de las mismas, involucran a procesos individuales y familiares, influenciados por circunstancias externas.

Para Dirven (2002), en América Latina los procesos de sucesión giran en torno a la figura del padre, estando la transferencia más ligada a la capacidad y disposición del mismo, que a las necesidades del hijo o sucesor, y la preparación de éste para asumir las tareas y gestión del establecimiento. Esto produce que los hijos no tengan voz en lo que respecta a decisiones a tomar sobre el predio, no perciben una remuneración por las horas trabajadas, y que dependan económicamente de los padres. El autor afirma que en las zonas rurales ocurre una continua emigración, en especial de la población joven y con mayor escolaridad, y también una creciente ocupación de jóvenes con mayor educación en actividades rurales no agrícolas. Una gran parte de la juventud rural que opta por migrar, lo hace no porque sea su opción preferida sino porque existen barreras importantes a su inserción tanto en la vida productiva como social de las comunidades rurales.

Dirven (2002) argumenta que el aumento de la esperanza de vida, las leyes y las costumbres relacionados a la herencia, provocan que sólo después de la muerte del titular del predio, se produzca el traspaso del control de los medios de producción como de la propiedad efectiva de los mismos. Esto produce otros problemas, como el fraccionamiento de la tierra, y la presencia de herederos adultos, en edades que rondan los 40 o 50 años, y que ya tienen un medio de sustento no relacionado con la herencia.

La población rural no sólo sufrió una disminución marcada, sino que sufrió una modificación de la estructura por edades y por sexo. No sólo disminuyó, sino que además envejeció y se masculinizó. Dentro del sector de productores ganaderos, apenas

el 4,5% de los titulares son menores de 45 años y sólo el 17,1% de los titulares son mujeres (MGAP, 2011).

En relación a la juventud rural Romero, J. (2008) afirma que la misma se define por las oportunidades de participación en la sociedad; la existencia o ausencia de oportunidades para los jóvenes define la manera en que desempeñan los roles, así como sus posibilidades de adquirir, reforzar o ampliar habilidades básicas para la inserción laboral y en el desenvolvimiento en el contexto cultural, social y político. El mismo autor señala al conflicto intergeneracional como una de las causas de la falta de visibilidad del aporte de la población joven al funcionamiento de la sociedad, entendiendo que existe subordinación por parte de éstos, relacionada al esquema patriarcal-autoritario en el cual el ejercicio del poder, por parte de las generaciones adultas, invisibiliza sus aportes y su potencia. En este sentido plantea que existe cierta tensión intergeneracional donde los intereses del jefe de hogar/unidad productiva (mayores de 30 años) presentan un ciclo de posible acumulación y alejamiento de la pobreza al contar con la fuerza de mano de obra familiar, y por su parte el interés de los hijos en concretar y adelantar la ruptura de esa relación de dependencia y control, sumado al interés de los jóvenes en nuevas posibilidades de poder económico independiente que abren la educación y el trabajo asalariado. Estas situaciones de conflicto presentan a la tierra como uno de sus principales activos, por los cuales la generación nueva confronta sus intereses con la anterior, pero también denota el tipo de desarrollo en el medio rural que posibilita la sustentabilidad del mismo. Plantea que si bien existe disposición de los jóvenes a quedarse en el medio rural no lo hacen por no poder materializar su estrategia ya sea por la escasa renovación generacional en la propiedad de la tierra; por falta de acceso a líneas de crédito a los jóvenes rurales y políticas públicas destinadas a su promoción social. (Romero J., 2008).

“La enorme emigración de residentes en zonas rurales hacia los centros urbanos constituye una de las principales causas de la regresión demográfica del medio rural” (Toledo, 2009, pp. 88).

Se puede entender, a grandes rasgos, la migración rural integrada de tres factores: El primero de ellos es la estructura agraria con desigual distribución de la tierra escasamente modificada a lo largo del siglo XX, que hace que las generaciones nuevas, a la hora de independizarse para continuar el modo de producción familiar, tengan escaso y nulo acceso a la tierra. El segundo es la prevalencia de escalas de producción difíciles de compatibilizar por las explotaciones familiares que tienen como

principal medio de producción el uso intensivo de la mano de obra, lo cual reduce el acceso a los mercados para el productor a pequeña escala. Y el tercer factor es una estructura de servicios básicos, que muchas veces actúa como factor de expulsión de la población rural (MGAP, 2014).

Desde el plano psicológico, existe una gama completa de variables que condicionan el Relevo Generacional en la Agricultura Familiar, que deben tomarse en cuenta.

Es de especial interés el análisis de los elementos de la dinámica del grupo familiar que favorecen o dificultan los procesos de comunicación, análisis y toma de decisiones en relación al Relevo Generacional.

En el sentido cotidiano, siempre estamos en grupo, pero en un sentido más abstracto y teórico, el término refiere a un grupo de personas reunidas para un trabajo en común con una tarea determinada, donde lo esencial tiene más que ver con la estructura que con los individuos que la conforman. El grupo no debe ser entendido como una sumatoria de los individuos que lo componen, sino como una dinámica de relaciones en permanente creación. Existen circuitos, marañas de vinculaciones y sistemas de relaciones, de identificaciones, de transferencias recíprocas que atraviesan al grupo (Bauleo, A., 1982).

El grupo es un conjunto que no puede ser reducido a la suma de sus miembros. Supone vínculos entre los individuos que lo conforman, y una relación de interdependencia que es la que establece el carácter de estructura y hace de las personas miembros.

Para Pichon-Rivière (1971) grupo operativo y grupo familiar son susceptibles de una misma definición: conjunto restringido de personas reunidas por una constante de tiempo y espacio y articuladas por su mutua representación interna, que se proponen implícita o explícitamente una tarea, que constituye su finalidad.

Pichon-Rivière señala que el grupo familiar tiene una naturaleza operativa y funcional y es el soporte de toda organización social. Es la unidad primaria de interacción y su estructura surge de la necesidad de interdependencia de los roles correspondiente a una situación triangular básica y que aparece como emergente de una red de interacción funcional y biológica.

La familia aparece como el principal elemento socializador, en cuyo ámbito el sujeto adquiere su identidad y su posición individual dentro de la red de interacción. La movilidad de dicha posición y su funcionalidad señalarán la naturaleza y el grado de adaptación a ese marco familiar, del cual el sujeto resulta portavoz. La convivencia del grupo familiar, se ve afectada por las normas y costumbres que rigen en las

comunidades. Estos condicionamientos guían la formación de los vínculos fraternales, así como también las elecciones de vida, donde los aspectos comunicacionales juegan un aspecto central. “La articulación de un individuo en un grupo se da a través de un complejo mecanismo que se apoya fundamentalmente en la comunicación.” (Pichon-Rivière, E. y Pampliega de Quiroga A. 1999, p.100).

La subjetividad producida por el grupo familiar opera como garantía en la reproducción de formaciones sociales instituidas, produciendo costumbres, prácticas domésticas, normativas culturales, modos sociales de subjetividad. A su vez los sistemas económicos, políticos, ideológicos, religiosos y productivos inciden en los modos de funcionamiento y en la organización de la familia, como ser los roles de sus integrantes y tareas según el género. Las distintas sociedades dan lugar a distintos tipos de familia, existiendo un vínculo que condiciona a la familia según la estructura productiva, los modos de vida y las costumbres de la sociedad donde se encuentre (Fernández, J., Protesoni, A. 2008).

En la introducción de *Psicología de las masas y análisis de las masas*, Freud (1921) dice que en la vida anímica del individuo, el otro cuenta como objeto, como auxiliar y como enemigo, o sea como modelo, y que estos vínculos que establece desde un comienzo, son los que lo constituyen en un ser social. Es imposible analizar al individuo sin tener en cuenta su contexto.

Sostiene que la pulsión social no es originaria e irreductible, y que los comienzos de su formación pueden hallarse en la familia.

Uno de los colaboradores y antagonistas de Freud, Alfred Adler, sostiene que el individuo, a pesar de ser en sí mismo una totalidad, sólo se puede analizar en contexto con sus congéneres. Considera que la vida tiene sentido si la superación de las dificultades, incertidumbres, inclemencias y peligros de la vida no se busca a expensas de otros o por encima de otros, sino junto con ellos y por el bien de todos.

Sólo en relación con los demás, el individuo se convierte en persona, y el proceso grupal se convierte en un marco ético para la valoración del acto humano (Adler, A., 1984).

“El interjuego entre grupo e individuo está regido por tres pautas: el Status del sujeto dentro de la sociedad a la que se integra; la valorización que hace de su pertenencia y el grado de autenticidad en la afiliación, percibido por los otros integrantes del grupo.” (Pichón-Rivière E. y Pampliega de Quiroga A. 1999 p.101). Desde la perspectiva del joven del medio rural, es necesario considerar el sentimiento de pertenencia con

respecto al grupo familiar y a su entorno, así como la pertenencia percibida por los otros integrantes de la familia y del entorno, o sea su adecuación a la situación general. Cabe preguntarse hasta qué punto, el inadecuado Relevo Generacional, pueda estar vinculado con conflictos relacionados con el sentimiento de pertenencia de los jóvenes rurales con su grupo familiar y con su entorno, conflictos de génesis aún más profunda, y relacionados con la constitución misma de la familia en su contexto histórico y particular. Parece imposible separar las problemáticas de la Agricultura Familiar de las de la familia en sí misma, más allá del medio, rural o urbano, en el que se desarrolle.

### **Conclusiones.**

El Relevo Generacional ha cobrado una importancia variable en las diferentes épocas y en las diversas sociedades. Hoy en día, en el año 2015, en Uruguay, la falta de un adecuado Relevo Generacional se ha vuelto un tema que despierta especial interés por sus implicancias.

El sector de la Agricultura Familiar, pilar básico de cualquier sociedad, se ve afectado especialmente por esta situación de un Relevo Generacional afectado por una multiplicidad de factores. La vulnerabilidad del sector, se expresa en sus escasos medios de reproducción. En Uruguay, la reproducción de agricultores familiares, se da de un modo natural a través del Relevo Generacional, y a través de otro modo más estructurado que implica la participación del Estado, en nuestro caso, por medio del Instituto de Colonización. Dicho con otras palabras, los agricultores que eligieron el modo familiar para subsistir, sólo se renuevan de dos formas, a través del Relevo Generacional, y por las iniciativas del Instituto de Colonización. Esta segunda forma, está subordinada a los órdenes políticos de turno, y ha variado desde la fundación del Instituto hasta nuestros días.

El Relevo Generacional en la Agricultura Familiar presenta problemas en todo el mundo. El Censo Agrario realizado por el Parlamento Europeo en el año 2009, revela el dato de que el 7% de los propietarios agricultores familiares europeos son menores de 35 años. En España esta cifra se reduce al 5% (INE, 2009). Esta proporción en Uruguay es aún menor.

Nada indica que los jóvenes rurales no estén motivados a dedicarse a la agricultura. Las dificultades que enfrenta la juventud rural para mantener la herencia cultural de su ascendencia, son de variado orden, tanto que no basta un único enfoque disciplinario en

su abordaje. Estos escollos se relacionan con el complejo entramado histórico y cultural del medio rural, y van desde el difícil acceso a la tierra, que ha alcanzado en la última década un valor promedio record, al despoblamiento rural (fenómeno mundial asociado a la tecnificación, pero en Uruguay intensificado), a la reconversión del sector en el marco de una economía globalizada, hasta la situación de falta de servicios en el medio rural, sobre todo aquellos dirigidos a la juventud, como bien podría ser la educación, o el acceso a especializaciones relacionadas con el sector.

Las políticas del Instituto de Colonización para incorporar a la Agricultura Familiar y al agro en general, a jóvenes no vinculados anteriormente con las actividades rurales, ha variado como han variado los gobiernos, y sólo en la última década ha adquirido un lineamiento estable.

El pronunciado descenso de la población rural de los últimos sesenta años, puede verse en relación a la migración, y ésta a su vez en relación a un complejo conflicto de pertenencia, que coexistió con momentos históricos específicos del Uruguay. (Decaimiento económico de finales de la década de 1950 como resultado de la recuperación europea tras la Segunda Guerra Mundial; reordenamiento económico global hacia producciones a larga escala de la década de los 60; golpe de Estado de 1973 y aplicación sistemática de políticas neoliberales; ingreso al Tratado MERCOSUR en 1991 y reforma de la matriz productiva). Este conflicto podría vincularse con la compleja trama expuesta, que va desde el difícil acceso a la tierra, el inadecuado acceso de la juventud rural a diversos servicios, hasta las exigencias políticas de una economía globalizada. La migración a los centros urbanos no ha solucionado la cuestión de la falta de pertenencia, ya que en las ciudades existen los mismos problemas que en el medio rural, por el contrario ha contribuido a otro fenómeno de fines de siglo XX y comienzos de XXI, la proliferación de poblaciones suburbanas irregulares.

La globalización y la progresiva liberalización de los mercados agropecuarios mundiales han representado un importante estímulo para que los países latinoamericanos intenten aumentar la productividad y la competitividad internacional de sus producciones agrícolas y ganaderas, en sintonía con un modelo de crecimiento económico basado en la búsqueda de beneficios a corto plazo. Esto conduce a la profundización de los clásicos antagonismos entre, por un lado la agricultura comercial y capitalista, ejercida por los complejos agroindustriales controlados por las empresas transnacionales y los grandes agricultores locales, y por el otro la Agricultura Familiar,

previsiblemente condenada a la precariedad si el modelo se aplica sin regulaciones y restricciones, o sea librado a las leyes del mercado.

Tanto la creciente pobreza rural, por un lado, como la intensificación productiva, por otro, llevan consigo la degradación de los ecosistemas y graves desequilibrios ecológicos que acentúan los agudos problemas ambientales heredados de la revolución verde y del papel dependiente y periférico de América Latina dentro del capitalismo mundial.

## **Bibliografía**

Abramovay, R. (1998). *Juventud y agricultura familiar: desafíos de los nuevos padrones sucesorios*. Brasilia: Ed. UNESCO

Adler, A. (1984). *El carácter neurótico*. Barcelona: Planeta-Agostini.

Aguirre, G. (1997). Cultura y Nutrición. *Presencia de la antropología en los estudios sobre alimentación*. México: UNAM/INNSZ (Cuadernos de trabajo IIA).

Alonso, J. M. (1984). *El agro uruguayo: pasado y futuro*. Montevideo: Banda Oriental.

Alonso, J. M., Espino, A., Mazzuchi, G., y Kaplun, M. (1996). *Se nos vino el MERCOSUR. Los trabajadores en el proceso de integración*. Montevideo: FESUR-CIEDUR.

Alonso, M.E. (2005). *Historia: el mundo contemporáneo*. Bs. As: Aique.

Altieri, M. (1999). *Agroecología: Bases científicas para una agricultura sustentable*. Montevideo: Editorial Nordan-Comunidad.

Astori, D., Perez, C., Goyetche, L., Alonso, J. (1982). *La agricultura familiar uruguayo: orígenes y situación actual*. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria. CIEDUR, 8.

Balbis, J. (1995). La evolución del precio de la tierra en Uruguay (1914-1924). *Revista Quantum*, Vol. 2, N° 5. Montevideo: FCCEEA.

Barrán, P., Nahúm, B. (1967). *Historia rural del Uruguay moderno. 1851-1914*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Barrán, P. (1995). El Uruguay indígena y español. Recuperado de: <http://www.rau.edu.uy/uruguay/historia/Uy.hist1.htm> el 15 de marzo de 2015.

- Bauleo, A. (1982). *Ideología, grupo y familia*. Buenos Aires: Folios
- Bertino, M., Bucheli, G. (2000). *La agricultura en el Uruguay 1911-1930*. Montevideo: Instituto de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y de la Administración.
- Bourges, H. (1990). Costumbres, prácticas y hábitos alimentarios. *Cuadernos de Nutrición*, Vol. 13, N° 2, pp. 17-32. México: Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán,
- Clastres, P. (1974). *La sociedad contra el Estado*. La Plata: Terramar.
- Clastres, P. (1994). *Investigaciones en Antropología Política*. Barcelona: Gedisa.
- De Terán, M. (1952) Vida pastoril y nomadismo. *Revista de la Universidad de Madrid*, Vol. VI, N° 3, pp. 375-393.
- Dirven, M. (2002). *Las prácticas de herencia de tierras agrícolas: ¿una razón más para el éxodo de la juventud?* Santiago de Chile: CEPAL.
- Federación de Organizaciones Nucleadas de la Agricultura Familiar. (2014). ¿Qué es la Agricultura Familiar? Recuperado de: <http://www.fonaf.org.ar/> el 20 de Marzo de 2015.
- Fernández J. y Protesoni A. (2008). *Psicología Social: Subjetividad y Procesos Sociales*. Montevideo: Editorial Psicolibros.
- Figueredo S, Bianco M. (2011). La población rural en Uruguay. En: Chiappe M, Carámbula M, Fernández E. (Comps.) *El Campo Uruguayo: una mirada desde la sociología rural*. Montevideo: Facultad de Agronomía.
- Food and Agriculture Organization.(2014). *Perspectivas Agrícolas 2013-2022*. Recuperado de: <http://www.fao.org/home/en/> el 25 de Marzo de 2015.

Freud, S. (1921). *Psicología de las masas y análisis del yo*. Buenos Aires: Editorial Americana.

Giovani, F. (2011). *Breve historia económica de la agricultura*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Hernández, R. 1993. Teorías sobre campesinado en América Latina: una evaluación crítica. *Revista Chilena de Antropología*, N° 12, pp. 179-200. Santiago: Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

Howard, A. (1947). *Un testamento agrícola*. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria.

Instituto Nacional de Colonización. (2014). Recuperado de: <http://www.colonizacion.com.uy/> 5 de Mayo de 2015.

Instituto Nacional de Estadística. (2009). Recuperado de: <http://www.ine.es/> el 25 de Abril de 2015

Instituto Nacional de Estadística. (2011). Recuperado de: <http://www.ine.gub.uy/> 15 de marzo de 2015.

Jacob, R. (1984). Los principales modelos históricos. En: *La cuestión agraria en el Uruguay*. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria. CIEDUR.

MGAP. (2000). *Censo General Agropecuario 2000. Resultados definitivos. Volumen 2*. Montevideo: DIEA-MGAP.

MGAP. (2011). Censo General Agropecuario. Resultados definitivos. Recuperado de: <http://www.mgap.gub.uy/portal/page.aspx?2,diea,diea-censo-2011,O,es,0>, el 20 de Abril de 2015.

MGAP. (2014). *Hacia una Política de apoyo al Relevo Generacional. ¿Cómo viven las familias rurales el relevo generacional y qué se puede hacer?* Montevideo: Biblioteca Central MGAP. Recuperado de: [www.mgap.gub.uy](http://www.mgap.gub.uy) 15 de Noviembre 2014.

Nogué, J. (2007). *La construcción social del paisaje*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.

Pichón-Rivière, E. (1971). *El Proceso Grupal. Del Psicoanálisis a la Psicología Social*. Buenos Aires: Paidós.

Pichón-Rivière E. y Pampliega de Quiroga A. (1999). *Psicología de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Perrachon, J. (2011). *Relevo generacional en predios ganaderos del Uruguay*. Tesis Magíster en Desarrollo Rural Sustentable. Facultad de Agronomía. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.

Piña Ortiz, E. (2005). “El desarrollo sustentable: aportaciones de la escuela austriaca de economía”. *Estudios Sociales, Revista de Investigación Científica*, Vol. XIII, N° 25.

Piñeiro, D. (1991). *Nuevos y No Tanto. Los Actores Sociales para la Modernización del Agro Uruguayo*. Montevideo: CIESU. Banda Oriental.

Piñeiro, D. (1999). *Caracterización de la producción familiar*. Montevideo: Departamento de Ciencias Sociales. Facultad de Agronomía.

Piñeiro, D., Fernández, E. (2002). *Rentabilidad o Muerte: la Protesta Rural en el Uruguay*. Serie informes de investigación, N° 32. Montevideo. Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República.

Piñeiro, D. (2004). El capital social en la producción familiar. Ciclo de Conferencias: Aportes para el futuro de la Granja. 40 años de INIA Las Brujas. Recuperado de: [http://www.inia.org.uy/online/files/contenidos/link\\_18052006023715.pdf](http://www.inia.org.uy/online/files/contenidos/link_18052006023715.pdf) el 20 de marzo de 2015.

Piñeiro, D. y Moraes, M. (2008). *Los cambios en la sociedad rural durante el siglo XX*. Montevideo: Departamento de Sociología-FCS y Ediciones Banda Oriental.

Piñeiro, D. (2014) Asalto a la tierra: el capital financiero descubre Uruguay. En *Capitalismo tierra y Poder en América Latina*. Almeyra, G; Concheiro, L; MendesPereira,J, M; Porto- Goncalves, C, W. México: Ediciones Continente.

Prosalus, Caritas Española y Veterinarios sin Fronteras. (2004). *Campaña "Derecho a la alimentación. Urgente"*. Madrid: Soluciones Gráficas.

Redman, C. (1990) *Los orígenes de la civilización*. Barcelona: Editorial Crítica.

Ribeiro, D. (1976) *El proceso civilizatorio. De la Revolución agrícola a la termonuclear*. México: Editorial Extratemporáneos, S.A.

Romero, J. (2008). Distribución territorial de las ocupaciones de los jóvenes rurales en el Uruguay. *Revista Argentina de Sociología*, Vol. 6, N° 11, pp. 192-216.

Salcedo S., Guzmán L. (2014). *Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe: Recomendaciones de Política*. Santiago: Salomón y Lya Guzmán, eds. FAO, Chile

Toledo, M. 2009. El envejecimiento de la población rural del Uruguay 1963-2004: estudio analítico de datos secundarios. Tesis Lic. Soc. Montevideo, Uruguay. Facultad de Ciencias Sociales.

Touchard, J. (1981). *Historia de las ideas políticas*. Madrid: Tecnos.

Triana, J. (2014). Razones para apostar por la agricultura ecológica. Recuperado de: <https://ecoredastur.wordpress.com/razones-para-apostar-por-lo-ecologico/> 20 de marzo de 2015.

Vasallo, M. (2001). *Desarrollo Rural. Teorías, enfoques y problemas nacionales. La Colonización en el Uruguay y sus aportes al desarrollo rural*. Montevideo: Dpto. de Publicaciones de la Facultad de Agronomía.